



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

**El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango,**

HACE CONSTAR:

Que en el mes de enero del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, no ha realizado contratos de arrendamiento de inmuebles, equipos, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día martes dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.

Alvaro Eliú Figueroa Arana
Secretario Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



*Iera. Avenida 1-55, Zona 1
Zaragoza, Chimaltenango*



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt